



Expediente: 140/24
Carátula: GERMANO MARIA LILIA C/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/03/2025 - 08:08
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO SVALDI, FRANCO MARTIN-DEMANDADO
20225576913 - GERMANO, MARIA LILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 140/24



H20461497399

JUICIO: GERMANO MARIA LILIA c/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN s/ DESALOJO.
EXPTE. N° 140/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

Informo a S.S. que la sentencia de fecha 13.02.2025 se notificó a las partes en fecha 14.02.2025, habiendo quedado firme en fecha 28.02.2025 y que el plazo de 10 días fijado en la sentencia para la entrega voluntaria del inmueble por vence el día 18.03.2025.-

CONCEPCIÓN, 07 de marzo de 2025.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría. II) Téngase presente la conformidad con el artículo 35 de la Ley 5.480 prestada por el Dr. Gustavo A. Geria Lé pore.III) No encontrándose cumplido el plazo de diez días otorgado a la parte demandada para la entrega voluntaria del inmueble en resolución de fecha 13.02.2025, al lanzamiento solicitado: Oportunamente. FJLF.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.